

INFORME DE GERENCIA

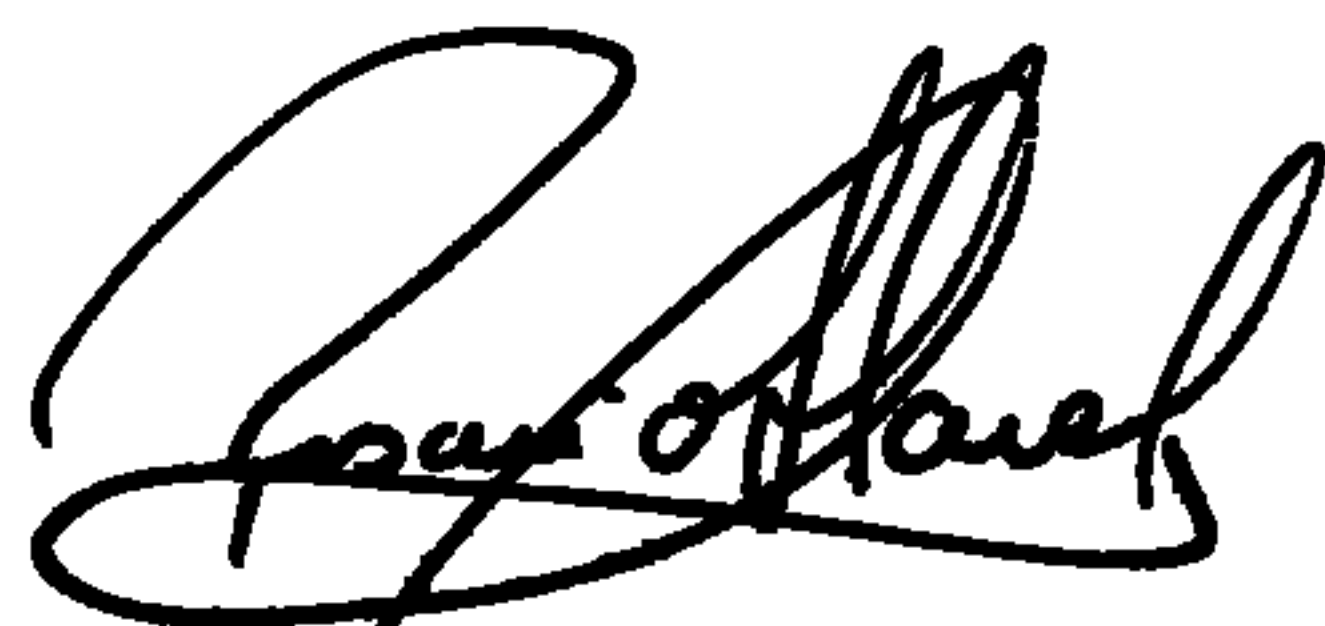
Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de Compañías, me es grato informar a Uds. Que en sesión de Junta General de Accionistas se observó que las actividades de la compañía AGENCIA DE COLOCACIONES Y REMUNERACIONES S.A. ACCOREM no se han podido iniciar en el ejercicio del 2004 en vista de la situación económica que atraviesa la empresa al no contar con los recursos financieros necesarios.

Así también se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta Junta General.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy agradecido.

Guayaquil, Abril 26 del 2005



PSC. ROSARIO ALAVA DE VILLACIS
GERENTE GENERAL
ACOREM S.A.

